



## Consejo de la Sociedad Civil

Martes, 24 de mayo de 2022

### Acta N° 11

---

#### I. **Asistencia:**

Con la asistencia de los siguientes consejeros se realizó la décima primera reunión del Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco:

1. Felipe Celedón, gerente general de Sonami.
2. Patricia Muñoz, académica DIMIN de la Universidad de Santiago de Chile y vicepresidenta del Cosoc.
3. Telye Yurisch, economista investigador de Fundación Terram.
4. Emilio Castillo, académico del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile.
5. José Tomás Morel, gerente de estudios del Consejo Minero.
6. Sergio Demetrio, representante del Colegio de Ingenieros de Chile.
7. María Luisa Lozano, vicepresidenta de Minnovex.
8. Felipe Román, presidente de la Federación Minera de Chile.
9. Guillermo Santander, presidente del Sindicato de Trabajadores N°2 División Los Bronces Minera Sur Andes.
10. Patricio Elgueta, presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC).
11. Iván Cheuquelaf, representante Asociación Indígena Mapuche Kallfulikan

#### II. **No pudieron asistir**

1. José Martín Cabello, past president de la Sociedad Geológica de Chile.
2. Mario Pereira, representante del Colegio de Geólogos y presidente del Cosoc.
3. Carolina Morales, representante de WIM Chile.
4. Carlos Giannoni, director Área Minería Inacap.

#### III. **Por parte de Cochilco asistieron:**

1. Joaquín Morales, vicepresidente ejecutivo (s).
2. Jorge Cantallopts, director de Estudios y Políticas Públicas.

3. Cristián Cifuentes, coordinador de Estrategias y Políticas Públicas.
4. Paula Maldonado, secretario ejecutivo del Cosoc.

#### **IV. Participantes en calidad de Observadores**

1. Sergio Hernández, director ejecutivo de Aprimin.
2. Christian Sanhueza, Aprimin.
3. Manuel Zamorano, Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

#### **V. Tabla**

1. Bienvenida vicepresidenta del Cosoc, Patricia Muñoz.
2. Aprobación acta sesión del martes 19 de abril de 2022.
3. Presentación
4. Varios

#### **VI. Acuerdos**

1. Se aprobó acta de la sesión del martes 19 de abril de 2022.
2. Próxima reunión se realizará el martes 28 de junio de 2022

#### **VII. Temas**

El coordinador de Estrategias y Políticas Públicas de Cochilco, Cristián Cifuentes, realizó una presentación sobre el procesamiento de minerales sulfurados -tema que corresponde a una de las comisiones creadas por los consejeros-, y tiene como propósito servir de insumo para el análisis que ahí se genere. (Se adjunta presentación).

El consejero Sergio Demetrio señaló que China procesa el 70% del concentrado libre del mundo, lo cual significa que son un monopsonio, y que podrían subir los cargos tratamiento dos y tres veces, generando un perjuicio para Chile.

Agregó que Chile debe desarrollar una industria de fundiciones y que una opción sería que se unan todas las fundiciones y refinerías en un solo complejo. Anglo y Glencore, Codelco aporte Potrerillos y Ventanas y Enami, Paipote. Sostuvo que hay que tratar no solo cobre sino muchos otros minerales que sí se funden en China, negocio del que obtienen entre un 20% a 25% de sus ingresos.

Informó que el 2 de junio el IIMCH realizará el foro "Venta de Concentrados ¿fuga de valores?".

El director de Estudios y Políticas Públicas, Jorge Cantallopts, señaló que el foco de la presentación que hizo el analista Cristián Cifuentes era entregar cifras globales sobre el

tratamiento de concentrados. Agregó que más allá de las fundiciones es importante considerar el espacio físico para la disponibilidad de relaves. Sostuvo que el rol de Cochilco es entregar antecedentes para el diseño de políticas públicas, que van desde el ordenamiento territorial de los relaves, el abastecimiento de agua, entre otros, no solamente sobre fundiciones.

La vicepresidenta del Cosoc, Patricia Muñoz, agradeció la presentación, la cual se enmarca en el foco de una de las comisiones, de ahí su programación para esta reunión, lo cual se había informado previamente.

Dio la bienvenida también al consejero Iván Cheuquelaf, representante de la Asociación Indígena Mapuche Kallfulikán, como representante de la categoría Pueblos Originarios que tiene el Cosoc., quien agradeció la bienvenida.

La vicepresidenta del Cosoc señaló que el procesamiento de concentrados es una inquietud que manifiesta la comunidad en general porque existe desconocimiento. Agradeció a Cochilco por su permanente entrega de información, y señaló que es el momento para que el Cosoc defina una propuesta respecto de este tema. Señaló que se ha trabajado de forma independiente en los temas de las comisiones, que no ha habido reuniones, y que es necesario planificar cómo seguirá trabajando el Cosoc.

Sin perjuicio de ello, añadió que el Cosoc hace también un aporte mediante las propuestas, comentarios y consultas que manifiesta en relación a las presentaciones de informes que realiza Cochilco.

El vicepresidente ejecutivo (s), Joaquín Morales, dio la bienvenida a los consejeros. Informó que se constituyó un grupo de trabajo gubernamental sobre la trazabilidad de las exportaciones de concentrados de cobre. Agregó que efectivamente se ha podido constatar que existe una falta de difusión de lo que se está haciendo, de las medidas que se están adoptando y cómo eso se puede confrontar contra la desconfianza que hay en la ciudadanía. En este grupo de trabajo está, además de Cochilco, el Servicio de Impuestos Internos, el Servicio Nacional de Aduanas, Sernageomin, y los ministerios de Minería y de Hacienda.

Añadió que una de las primeras acciones que se desea realizar es conversar con el Cosoc para difundir cuál es la situación de este mercado y lo que se está haciendo para legitimar el trabajo. Sostuvo que se quiere integrar la percepción de la sociedad civil sobre este problema y poder mandar un mensaje de realidad a la comunidad.

El consejero Felipe Celedón recomendó ver una presentación que realizó el experto en minería, Roberto Eccleflied, sobre este tema que es muy clarificadora.

El consejero José Tomás Morel agradeció la presentación y dio la bienvenida al consejero Iván Cheuquelaf. Respecto a que China tendría un poder monopsónico en la industria de la fundición y refinación, señaló que el Consejo Minero le consultó a las empresas socias, hace años, si se veían amenazadas por este poder monopsónico de China, y la conclusión fue que no. Añadió que sería interesante que Cochilco considerará a futuro hacer un estudio sobre ese aparente

poder monopsónico porque es un tema seguirá presente en los próximos años y que el país necesita una estrategia clara sobre el desarrollo de fundiciones.

El director de Estudios y Políticas Públicas señaló que ese trabajo se hizo hace unos 5 años. Agregó que de acuerdo con lo monitoreado hasta ahora es complejo para China ejercer ese supuesto poder monopsónico, porque básicamente, en los últimos años, se ha identificado una escasez de concentrado más que de fundiciones. Añadió que Cochilco hizo un informe sobre las condiciones de mercado de los concentrados de cobre, que se hará anualmente, y que será un insumo para la política pública que el Gobierno decida implementar respecto a la industria de fundiciones en Chile.

El consejero Emilio Castillo señaló que el informe de las condiciones comerciales de los concentrados de cobre ayudó a dar más transparencia sobre la materia y es un antecedente para la toma de decisiones.

### **Varios**

El consejero Sergio Demetrio señaló que el Ministerio de Minería formó una mesa de trabajo para revisar la ley 21.419 que tiene por propósito financiar la Pensión Garantizada Universal (PGU) que está afectando las pertenencias de la pequeña minería. Consultó si es factible analizar ese tema en el Cosoc.

El director de Estudios y Políticas Públicas manifestó sus dudas respecto al alcance de la modificación y si es un tema que le corresponde abordar a Sernageomin y, por lo tanto, corresponde consultarlo con ellos.

El consejero José Tomás Morel señaló que el Consejo Minero está participando en las tres mesas que formó el Ministerio de Minería para revisar el fondo de esa ley, no su constitucionalidad, y que en la próxima reunión del Cosoc puede informarles en qué está etapa el trabajo. Agregó que esa ley genera importantes cambios en términos de la duración de las concesiones, del régimen de amparo, entre otros impactos.

El consejero Telye Yurish señaló que sería muy interesante que Sernageomin haga una presentación a este Cosoc sobre el tratamiento de las patentes mineras en general.

La vicepresidenta del Cosoc, Patricia Muñoz, recordó a los consejeros informar quiénes serán sus suplentes para que estos asistan a las reuniones en caso que no puedan los titulares para no afectar el quorum para aprobar las actas.